



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002320-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación del programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Comisión de Sanidad aprobó por unanimidad el 16 de noviembre la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener la dotación de un especialista en pediatría en los Centros de Salud de Guardo y Aguilar de Campoo y continuar trabajando para conseguir una planificación adecuada en todos los Centros de Salud del medio rural de nuestra Comunidad mediante la adopción de un programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas como el caso de Guardo y Aguilar de Campoo".

Por ello preguntamos:

¿En qué situación se encuentra el programa de incentivación de médicos y enfermeros en puestos de difícil cobertura y especialmente a las zonas periféricas?

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

María Mercedes Martín Juárez